DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO DE CAREPA

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CAREPA

Nit 811.005.365-8

Acuerdo 014 y Ley 181 de 1995

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 015-2023

Entre el Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Carepa **IMDER-CAREPA,** identificado con NIT Número 811.005.365-8, quien en adelante se denominará **CONTRATANTE**, Representado legalmente por **NEVER ORTIZ PALACIO,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 71.940.238, autorizado para contratar mediante Acuerdo 001-2022, expedido por la Junta Directiva y nombrado según decreto N°234 del 10 de noviembre de 2022, facultado legalmente, y de otra parte **EPIFANIO SALA GUTIERREZ** identificado con la cedula de ciudanía Nro. 1.047.450.403 expedida en Cartagena- bolívar, actuando en nombre propio y para efectos del presente proceso contractual se denominara **CONTRATISTA**, se suscribió un Contrato de prestación apoyo a la gestión CPS015-2023, cuyo objeto es; " PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR PARA EL FORTALECIMIENTO DEL AREA DE ACTIVIDAD FISICA Y RECREACION, EN EL MUNICIPIO DE CAREPA", por un valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/L ($5.436.000), para un plazo de TRES (03) MES.

NOTA: Lo anterior a no ser que se adicione o se termine anticipadamente el contrato.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 06 MAR 2023

Contratante

Epifanio Sala Gutierrez

Contratista

Supervisor

Unidad Deportiva, Coliseo Cubierto, 2do piso
E-mail: imder@carepa-antioquia.gov.co
Código Postal: 057850